



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LA(S) OBRAS  
ANEXO I-A

En la localidad de **IMALA** Municipio de **CULIACÁN** Estado de Sinaloa, siendo las **10:00 HRS.**  
 horas de día **19** del mes **AGOSTO** del 2019

Se reunieron el Representante de la Secretaria de Obras Publicas, y los Representantes de las Compañías Constructoras que se están participando en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **OPPU-EST-INV-066-2019**

} OBRA LOCALIDAD  
**PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE PRINCIPAL ENTRE AV. 6° SUR Y AV 8° SUR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE IMALA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA** **IMALA**  
MUNICIPIO  
**CULIACÁN**

Manifiestamos los que firman al alcance, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuaran los trabajos motivo del concurso, de manera que consideraran en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios unitarios

N°	COMPAÑÍA	REPRESENTANTE	FIRMA
01	Emilio Contreras Mendoza	Mismo	
02	Constructora Ceseco SA de CV	Ing Fernando Cordero	
03	P&M Construcción y Urbanización SA de CV	C. Gloria Patricia Quevedo V.	
05			
06			
07			
08			
09			
10			

Se anexara por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a este concurso  
 REPRESENTANTE DE LA S.O.P.



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 21 del mes de agosto del año de 2019, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en las bases del concurso de invitación No. OPUU-EST-INV-066-2019, para realizar los trabajos de: PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE PRINCIPAL ENTRE AV. 6° SUR Y AV 8° SUR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE IMALA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera:

Preside este acto, el C. Abraham Serrano Vargas, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de las contrataciones de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistido por el representante Técnico designado por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, Carlos Alberto Caro Corrales, Analista 'A'.

No se presentaron personas en calidad de observadores. -----

No se presentaron representantes de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa. -----

La visita al lugar donde se llevará a cabo la obra, se realizó el día 19 de agosto del año 2019, a las 10:00 a.m. -----

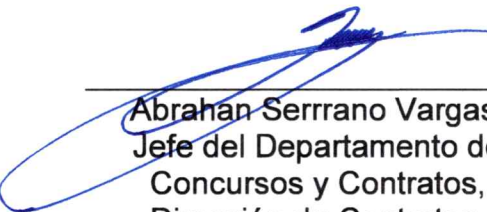
Personalmente en este acto no se entregó solicitud de aclaración alguna a las bases en esta junta de aclaraciones. -----

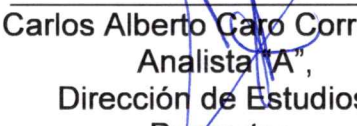
En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes. -----




No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por concluida esta junta de aclaraciones, siendo las 10:15 horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----


Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:

  
Abraham Serrano Vargas,  
Jefe del Departamento de  
Concursos y Contratos,  
Dirección de Contratos.

  
Carlos Alberto Caro Corrales,  
Analista "A",  
Dirección de Estudios y  
Proyectos.

Por los licitantes:

  
P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACIÓN,  
S.A. DE C.V.  
C. GLORIA PATRICIA QUEVEDO VALENZUELA

  
CONSTRUCTORA CESECO,  
S.A. DE C.V.  
C. FERNANDO COTERA OROZCO

  
C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA